Leg. 6 La Perfecta Casada.

Lº 29 Es de Man.t de s.n Miguel. Nº 8

Legajo 6.

dos Billetes
una cadena Vica
cada enque saca unos
Botones de diamantes
cabezeo.

2.

portesta se apunta

Los puntos de Suva
La sombra

Tea 1-57-14,6

303=

Sa quanto

121
060=
181=

303=
21
21
21
363
21
384=

398=
384=
011

Ayuntamiento de Madrid

Vere si ay que despreciar
por darle en q̃ merezer
ay relojes
de Yngalaterra lo pido
y alguna vez faltara
de dar?

Ayuntamiento de Madrid

✠

6

FAMOSA.
COMEDIA
LA PERFECTA CASADA, PRVDENTE, SABIA, Y HONRADA.

De Aluaro Cubillo de Aragon.

Personas que hablan en ella.

El Rey de Sicilia. — *Don Cesar.*
Aurelio. — *Estefania.*
Federico. — *Dorotea.*
Alexandro. — *Rosmunda.*
Calvatrueno gracioso.

IORNADA PRIMERA.

Sale el Rey de Sicilia, Aurelio viejo, Estefania su hija, Dorotea criada, Federico, y Alexandro Caualleros.

Aur. Este es, señor, mi cuidado,
y como a dueño, y señor,
en cuyo heroico valor
Sicilia el suyo ha librado;
Por acertarle, y salir
del; fiarosle he querido,
sea, de quanto he seruido,
premio el llegarle a admitir.
Alexandro, y Federico,
a quien presentes teneis,
y a quien siempre honrado aueis,
generoso, franco, y rico;
son mis sobrinos, y son
en nobleza, y sangre iguales.
Rey. De vassallos tan leales
no os pido satisfacion.
Aur. Los dos pues, señor, los dos
a vn mismo tiempo, en vn dia
pidieron a Estefania
por muger; bien sabe Dios,
que estimo sus calidades,
y que si possible fuera
la diuision, diuidiera
vna hija en dos mitades;
En dos porciones vn ser,

en dos partes vn sugeto;
quede confuso en efeto,
viendo, que no puede ser
vencer aqueste impossible,
y que solo sabe Dios
contentar a vn tiempo a dos
con vn premio indiuisible.
A esto llego a vuestros pies
con mi hija, y con los dos,
para que dandola a vos,
ninguno pueda despues
mostrarse de mi ofendido.
Rey sois, prudēte, y Christiano,
dadla vos de vuestra mano
a quien fueredes seruido.
Rey, Aurelio, yo agradeciera,
que de tan nueuo cuidado
me huuierades escusado,
pues mas puesto en razon fuera
el auerlo remitido
a Estefania, que en rigor,
no sè si esto ha sido amor,
ò flaqueza vuestra ha sido.
Porque aueros escusado
de carga tanta, y querer,
que en la quexa venga a ser
yo solamente el culpado;
no es amor, aunque lealtad,
digna, de vuestra nobleza.
Aur. Quise hazer a vuestra Alteza
dueño de mi voluntad,
que como el cielo concierta
con auxilios superiores,
su acierto en cosas mayores;
nunca yerra, y siempre acierta.
Rey. Ya es fuerça q̄ assi lo entiēda,
y pues vos os resoluisteis;
y dañe, Aurelio, me hizisteis
desta amorosa contienda;
saber me toca primero
lo que dize Estefania.
Estef. Nunca yo, señor, soy mia;
a mi voluntad prefiero
la de mi padre, y pues ya
la suya os ha resignado;
el vno, y otro cuidado,
por mi respondido està.
Ale. Vuestra Alteza haga eleccio,
señor, en el mas dichoso,
considerando piadoso,
que alienta mi pretension
el licito galanteo
de vn año, donde yo he dado
finezas a mi cuidado,
y ocasiones a mi empleo.
Fed. No es causa el auer seruido
el corto espacio de vn año,
para que sea en mi daño
Alexandro preferido;
porque en la amorosa llama,
la voluntad encendida;
es breue espacio la vida,
para seruir en quien ama.
Y en los milagros de amor,
el que mas luze, y campea,
es hazer que vn hora sea
capaz de mayor fauor.
Porque por modos estraños;
que el mas aduertido ignora,
puedo querer en vn hora,
lo que otros en muchos años.
Ale. Querer tanto, y amar tanto,
confiesso que puede ser,
pero no es possible auer
seruido en vn hora tanto.
Luego ya la prenda amada,
seruida, y apetecida,
bien se hallarà tan querida,
pero no tan obligada.
Fed. Este es distinto argumento,

Ayuntamiento de Madrid

Y tan distinto en rigor,
que no le toca al amor,
sino al agradecimiento.
Mucho el que sirue merece;
mas viene distinto a ser,
el amar, ò agradecer;
pues sin amar se agradece.
Y por el contrario, estar
es possible de amor ciego,
sin agradecerlo: luego
no es agradecer amar.
Rey. Està muy bien arguido;
y en la duda que se ofrece,
qualquiera de ambos merece
ser llamado, y escogido;
pero solo me dexad,
para que lo piense aqui.
Al. Oy pongo mi vida en ti. *vase.*
Fed. Oy viuo en tu voluntad. *vase.*
Rey. Estefania, ya es justo,
que sola me aconsejeis,
ya es bien que me reueleis
las leyes de vuestro gusto.
Estef. Ya, señor, ya de mi pecho
supisteis lo que he de hazer,
mi gusto es obedecer
la ley que mi padre ha hecho.
Rey. Alexandro, no es galan?
Estef. Galan, cortès, y entendido,
Rey. Federico, no ha sabido
merecer? *Est.* En èl estàn
las ~~partes~~ prendas de vn Caballero,
prudente, discreto, y sabio.
Rey. A qual he de hazer agrabio?
Est. A ninguno. *Re.* Pues no quiero
casaros, Estefania,
ni es bien que vos me pidais,
que quando cuerda escusais
la culpa, la haga yo mia.
Si a Federico prefiero, *ap.*
queda Alexandro agrauiado,
si a este la doy, soy culpado
en el amor del primero.
Y assi, pues de mi eleccion
ha de estar quexoso el vno,
con no darsela a ninguno
salgo desta cõfusiõ: *¿qué causas*
mas q̃ es esto? *Aur.* q̃ ha llegado
el General de tu armada
don Cesar. *Re.* Valiente espada,
gran ministro, y gran soldado;
dezid, que me venga a ver.
Aur. Ya, señor, a tus pies llega.
Sale D. Cesar de soldado, y con èl Rosimunda dama, y Calvatrueno criado.
D. Ces. En fee de que no se niega
a la dicha del vencer
la Real presencia, señor,
llego a tus pies confiado,
que con auerles besado,
soy dos vezes vencedor.
Rey. Alçad, Don Cesar, q̃ intento
dar oy a mis triunfos gloria.
D. Ces. Esta es, señor, mi vitoria;
para oirla os quiero atento.
Despues que dexè a Sicilia,
y por saladas espumas,
a la braueza del mar
puso tu armada coyundas;
Despues que del Faro odioso,
doblè los cabos, y puntas,
huyendo del promontorio
las abrasadoras lluuias,
cuyos flamantes bostezos,
casi las olas enjugan;
Con dicz ligeros baxeles,
que sin vanidad de pluma,
a bestruzes de las aguas,
las buelan, y las fluctuan;

Caso

corri las costas Turquescas,
buscando sus medias lunas,
para que a crecer llegassen
mis esperanças difuntas.
Ya sabes, señor, ya sabes,
que quatro galeras Turcas
del Cosario Barbarroja,
aborto de la fortuna,
infestaron nuestras costas,
de su traicion mal seguras,
tres lustros avrà; y ya sabes,
que entre muchas vezes, vna,
que pudo su atreuimiento
la arena pisar enjuta;
robò de mi propia casa
a vna hermana mia segunda;
de dos años no cabales;
desgracia, señor, tan mucha,
que en Segismundo mi padre
abreuiò su edad caduca.
General fue de tu armada,
y yo, que a vengar su injuria
naci, y crecì en tu seruicio,
desde el que la pica empuña,
al que la rodela abraça,
peto, y morrion ocupa,
espada tajante ciñe,
bastontercia, y vanda cruza.
Por hazerla mas sangrienta,
no vna vez sola, si muchas,
he penetrado del mar
las alcobas, y las vrnas.
Tanta sangre he derramado
de aquesta nacion perjura,
que ha nauegado tal vez
tu armada en olas purpureas.
Pero esta sola, señor,
por mayor que todas juntas,
si haze mayor tu vitoria,
mas mi vengança assegura.
Di vista en aquellos mares
a quatro valientes vrcas,
que a Alexandria passauan,
tan soberuias, como suyas,
tan valientes, como nuestras,
tan velozes, como altutas,
que sin dexar de ser montes,
eran sacres de la espuma.
Seguianlas seis galeras
Reales, de cuya chusma
las vozes davan indicios
de preuenirse a la fuga,
porque el General Hazen,
lleuaua vna hija suya
a casar con el Visir
del Caire: quien dificulta,
que seria la preuencion
como las riquezas, mucha!
Yo entóces, dado a mi armada
ordenes breues que cumpla,
les cortè el mar, disparando
vna pieza, que promulga
la batalla; hizieron alto.
Yo me junto, ellos se juntan;
y enarbolando estandartes,
la vltima seña escuchan.
A barlouento me aplico;
tambien hazerlo procuran;
y disparandose a vn tiempo
de los cañones la furia;
arde el mar, turbase el viento,
y el Sol de humo se enluta.
No assi la preñada nube
el fuego que dissimula
violenta arroja; no assi
de espesso granizo inunda
los aires, porque la tierra
llena de mieses destruya.
Como de las dos armadas
valas, y flechas anuncian,

fatal ruina, sin incierto,
duro estrago, y suerte dura.
Vnos, Sicilia repiten,
otros, Turquia pronuncian,
y en la mitad de las vozes,
la fiera guadaña aguda
de la muerte, sincopaua
los finales que articulan.
En humo, y en sangre embueltos
duda el mar, y el viento duda,
si el vltimo parasismo
la naturaleza escucha.
Bolcanes suben al cielo,
que las nubes atribulan,
y tyranizando esferas,
el ageno imperio vsurpan.
Todo es confusion, y espanto,
solamente el odio triunfa,
buscando para la muerte
nueuos arbitrios, y industrias.
Al fin, señor, abordamos;
a la Capitana Turca
pude llegar con la mia,
aunque el mar lo dificulta:
y embraçada vna rodela,
cortando cabos, y gumenas,
lleguè a la cruxia, donde
de la Genizara turba,
lo mas florido esperaua,
y todos juntos me buscan.
Acometiles bizarro,
y el que ventajas procura,
con escarmientos mortales
hallò en su orgullo su tumba.
Hecho vn espin de saetas,
y pisando sepulturas
de sangre, y cuerpos mal viuos,
porque aun no muertos se juzgan,
Al arbol mayor lleguè,
donde la espada desnuda
hallè al General, y viendo,
que la vitoria se funda
en sola esta vida, y tantas,
ò la niegan, ò la ofuscan.
Sacando el vltimo esfuerço,
me arrojè con vna punta,
que hizo, a pesar del jaeo,
cierta la dudosa lucha.
Vitoria dixe, y apenas
mi voz los aires ocupa,
quando abati el estandarte
con tanta menguante Luna.
Cessò la naual, pendencia,
y las campanas ceruleas,
parece que descansaron
de la passada fortuna.
A la camara de popa
lleguè, aqui, señor, te busca
con mas atencion mi afecto,
con mas piedad mi disculpa.
En vn estrado de flores,
(si por flores se reputan
damascos, y terciopelos,
que colores tantos juntan)
Estaua esta hermosa dama,
tan seuera, tan augusta,
tan hermosa, tan bizarra,
que temi su compostura,
mas que la armada Turquesca
flechas, ò rayos escupa.
Bizarra, como Otomana,
noble, como Griega, y Turca,
discreta, como ella propia,
y hermosa, como ninguna;
me suspendiò de tal suerte,
tan ageno me despulsa,
que se perdiò la memoria
en lo mismo que la ocupa:
Pero reparando luego
en que ni el temor la acusa,

ni la vitoria la ofende,
ni la prision la aflija:
cañ lleguè a presumir
de aquesso, y de su hermosura,
ò que alguna deidad fuesse;
ò que estaua sorda, y muda,
Mas sacome deste engaño
con vna cortès pregunta,
que a nueuas admiraciones
pudo ocasionar mis dudas.
Eres, dixo, eres acaso
el General, que vincula
su nombre en eternos bronces,
y en inmortales colunas?
Yo soy, dixe; y ella entonces
con mas graue compostura,
prosiguiò, diziendo; Aduierte,
que soy Lizara, hija
de Hazen Baxà, cuñado
del Gran Señor, y q̃ es mucha
tu vitoria, si soberuio
con ella no te deslumbras.
Yo iba a casarme al Cairo,
pero sin duda ninguna,
el cielo, que nada ignora,
oy mis secretos divulga;
pues desde niña, inducida
de vna cautiua (sin duda
Christiana, pues sus consejos
la Religion me asseguran)
a ser Christiana inclinada,
viuo Turca, sin ser Turca,
viuo Mora, sin ser Mora,
busco luz, y viuo a escuras:
si hermosa piedad te mueue,
y a que conmigo acumulas
tantas riquezas, no niegues
esta gracia a quien la busca:
Christiana he de ser, Christiano,
y no por esto se escusa
mi esclauitud; tuya soy;
concedea mi rostro algunas
señales, que lo publiquen
al mundo, que las construya.
Yo, señor, viendome entonces
con dos vitorias; la vna
para poner a tus pies,
y a los de Dios la segunda;
quise arrojarme a los suyos,
mas tan cortès lo reusa,
que diò en sus hermosos braços
laurel, que mi frente anuda:
El Capellan de la armada
la diò el Bautismo, y conmuta
piadoso el barbaro nombre
de Lizara, en Rosimunda:
solo a vn valeroso Alcaide,
que noticia me assegura
de mi hermana, dexè libre,
prometiendole, sin duda,
a Lizara en su rescate;
pero ya dello me escusa
el ser Lizara Christiana,
con que no es bien q̃ lo cumpla.
Fuesse el Alcaide, en efeto,
y yo, alegre, mas que nunca,
hize fiesta a su Bautismo,
y al cielo, que me asegura,
salua real, disparando
de piezas vna gran suma.
Di libertad a seiscientos
Christianos, que con injuria
del cielo, estauan al remo,
y para que substituyan
su oficio, a seiscientos Turcos
puse en la misma clausura:
toqueme la leua, puse en quantos
baxeles el agua surcan,
flamulas, y gallardetes,
que a los vencidos murmuran,
y

Ayuntamiento de Madrid

y dando buelta a Sicilia,
porque no se disminuya
la gloria del vencimiento,
postrado a tus pies se ilustra.
Estaes, señor, mi vitoria,
toda su riqueza es tuya,
sola esta cautiua, sola
esta joya, esta hermosura,
este valor, esta gracia,
este afecto, esta cordura;
a mis seruicios reseruo,
si tu amor no se disgusta.
Rey. Don Cesar, vuestro valor
me tiene tan obligado,
que con veros, no he estimado
la gloria de vencedor:
y pues a tal ocasion
vitorioso aueis venido,
dandome por bien seruido,
y en justa satisfacion
desta deuda; quiero daros,
quanto mi amor daros pudo.
d. Ces. Vuestra grandeza no dudo.
Rey. Honraros quiero, y premiaros
con prenda tan propia mia,
que vos confesseis vfano,
que le debeis a mi mano
la mano de Estefania.
Digna pretension ha sido
de muchos; pero tambien
sè, que sois vos solo, quien
su hermosura ha merecido.
Aur. Vuestra Alteza se aconseja
prudente, aduertido, y sabio.
Rey. Assi se escusa vn agrabio, *ap.*
y se desmiente vna queja.
d. Ces. Señor. *Rey.* No ay q̃ replicar
don Cesar; este es mi gusto,
estimadla como es justo,
y creed, que os sabe honrar,
quien a tantos os prefiere.
d. Ces. Yo, señor, solo dudaua
si Estefania gustaua.
Rey. Estefania gusta; y quiere
lo mismo que quiero yo.
Rosi. Sentidos, estais dormidos! *ap.*
como me engañais sentidos!
mas nunca el mal se engañò;
Est. No ay mas voluntad en mi,
que lo que manda su Alteza.
d. Ces. O soberana belleza,
oy te ganè, y te perdi!
Ca. Por Dios q̃ el premio es galã,
no hizieran mas en Turquia;
por la vitoria de vn dia,
guerra perpetua nos dan.
Re. quiẽ sois? *Cal.* Señor, vn hõbre,
que sirue. *Re.* No lo condeno:
como os llamais?
Cal. Calvatrueno.
Rey. Calvatrueno, estraño nõbre!
Cal. Es linage conocido
por vn natural vltraje;
porque todo mi linaje
calvo de la bolsa ha sido.
Y como rayos, y truenos
caen en bolsas vacias,
dexando genealogias,
nos llamamos Calvatruenos.
Rey. El apellido me agrada.
Cal. Pues a mi, señor, me ofende;
quien de apellidos entiende,
dize que no vale nada.
Que la mayor hidalguia;
y el apellido mejor,
no llega a tener valor,
si està la bolsa vacia.
Y assi yo digo, y publico,
que no ay mayor Caualiero,
que aquel que tiene dinero,

Soy

Caen

Lay vitoria hauido excelente,
llamarse mañ bien pudiera
+ Caramiento Vatorina
aun aprvitoria de Teperete.

Ayuntamiento de Madrid

ni mas hidalgo, que el rico.
Rey. Estefania, dad la mano
a don Cesar. *Estef.* Soy dichosa
en ser de Cesar esposa.
d.Ce. Muriò mi dicha tẽprano; *ap.*
efimera fue mi amor,
toda mi gloria he perdido,
pues lloro muerto, y vencido,
quando vengo vencedor.
Dor. En don Cesar no has mirado
la turbacion, la tibieza?
Estef. Ya le veo en la belleza,
de su esclaua transformado.
Dor. Pues porque te has de casar
sin gusto? *Estef.* Por mi obediẽcia;
valor tengo yo, y prudencia,
quando viniesse a faltar
a la estimacion forçosa,
que debe a mi fee constante;
para agasajarle amante,
y para sufrirle esposa.
Esta, señor, es mi mano.
Rey. Ea don Cesar, que aguardais?
D.Ces. Vos, señor, me lo mandais,
y yo obedezco. *Dale la mano*
Rosi. Ha villano!
que presto oluidas, que presto
mueues el injusto labio,
para pronunciar agrabio,
que no dexaràs tan presto.
Yo, que cautiua he venido;
en tu piedad confiada,
ya que en todo desgraciada,
oy, señor, dichosa he sido.
Pues segura en tu piedad,
y en albricias del contento,
de tu boda, y casamiento;
espero mi libertad,
D.Ces. Rosimunda, en mi conceto
nunca cautiua has estado,
y tu sabes, que he tratado
tu nobleza con respeto.
Porque en la sangre, y valor,
la mas aduersa fortuna
no puede hazer suerte alguna;
libre estàs, ay ciego amor! *ap.*
Ros. Dame licencia que bese
tu mano; y a mi señora
el pie. *D.Ces.* Llega, q̃ no ignora
el alma tanto interesse.
Llega a besarle la mano.
Rosi. Viuora quisiera ser
para emponçoñar la mano
de vn aleue, de vn tyrano.
d.Ces. Oy la vida he de perder. *ap.*
De rodillas.
Rosi. Aunque libertad me ha dado,
quien della, señora, es dueño,
en mas generoso empeño
mi libertad ha quedado.
Pues quando cautiua estaua
de la fuerça, y del rigor,
era esclaua del temor,
y oy soy voluntaria esclaua.
Oy mi esclauitud empieça,
oy mi cautiuerio alabo,
oy vna esse, y vn clabo
me pone vuestra belleça.
Besale la mano.
Estef. Alçad Rosimunda, alçad,
que en mis braços es razon,
que honre tanta discrecion,
que admire tanta beldad.
Confessando, que segura
me llebais en esta calma,
con la discrecion, el alma,
los ojos, con la hermosura.
Ros. Con tan diuina piedad,
con tan corteses razones,
nueuos yerros, y prisiones
arras-

Ayuntamiento de Madrid

arrastrain mi libertad.
Estef. De la libertad no os priua,
quien vuestra hermosura alaba,
que no puede ser esclaua,
quien a quantos vè, cautiua.
Y es diuino cautiuerio,
pues yo os confiesso de mi,
que desde el punto que os vi,
reconoci tanto imperio.
A esto vuestro amor me obliga,
y porque mas se creyera,
vuestra amiga ser quisiera,
sed, Rosimunda, mi amiga,
pues en ocasion igual,
aunque no iguales estèn,
a mi me estarà muy bien,
y a vos no os estarà mal.
Rey. Ya que generoso, y rico
la libertad [illegible] dado,
todo el despojo ganado
a Rosimunda le aplico.
Estef. Es obra de vuestra Alteza.
Rey. Quien tantos bienes perdiò,
no es bien, quãdo a Dios hallò,
que le faste mi grandeza.
Vos, Aurelio, a la cautiua
hazed luego aposentar,
renta, y casa la he de dar,
donde como noble viua.
En el quarto de las Flores
le dad aora aposento.
Aur. Siempre à tu grandeza atẽto
sabes honrar con faubres:
vamos, señora, de aqui.
Rosi. Por tan generosa hazañá
los pies os beso. *d. Ces.* Acõpaña
a Rosimunda por mi.

Vanse Aurelio Rosimunda y Calatrueno, y salen Alexandro, y Federico.

Fed. Ya, señor, avreis mirado,
aunque en espacio tan breve,
a qual de los dos se debe
el premio de su cuidado.
Ale. Y de la justicia mia
enterado, y satisfecho,
avreis visto, que en mi pecho,
lugar tiene Estefania.
Rey. Ya en igualaros cortès,
lo he mirado cuidadoso.
Fed. Qual, señor, es el dichoso?
Rey. Ninguno el dichoso es.
Fed. Mas pena, mayor cuidado
en tu respuesta se vè:
qual el desdichado fue?
Rey. Ninguno fue el desdichado.
Al. Pues como en igual porfia
pudisteis juzgarlo vos?
Rey. Porque sin ser de los dos
tiene dueño Estefania.
Al. Como, señor. *Re.* Yo la he dado
a quien merecerla pudo.
d. Ces. Dudo, y tocolo q̃ dudo. *ap.*
confuso, mas no engañado.
Rey. Pretension fue de los dos
la mano de Estefania,
y oy se la quita la mia,
Cesar, por darosla a vos:
Estimadla como prenda,
que es de tantos estimada,
y aunque vale mucho, es dada,
si no quereis que me ofenda.
Vase el Rey.
d. Ces. Ya, señor, [illegible] en tal porfia
me quexo de la fortuna,
y al fin digo, que ninguna
dicha se iguala a la mia.

Vanse a salir el Rey y reportase.

Rey. Ea, entrad, entrad conmigo,
ya estoy en esto empeñado, *ap.*
ruego a Dios que aya acertado.
d. Ce. Siẽpre a obedecer me obligo
Est. Apelarẽ a mi cordura, *ap.*
que a tanto dolor se esfuerça.
d. Ces. Ventura dada por fuerça,
nunca llega a ser ventura. *Vãse.*
Salen Rosimunda, y Calvatruono.
Cal. A semejante violencia,
que ay que dezir, ni que hablar?
de quien te puedes quexar?
Rosi. De nadie. *Cal.* Pues tẽ paciẽcia
ya que estàs aposentada
por mano del Rey, y ya
que hala jado el quarto està,
y es de valde la posada.
Rosi. Paciencia, quando a pesar
del amor, que ya tenia,
goza el bien Estefania,
que yo pudiera gozar.
Paciencia fiera inclemencia,
de tus razones infiero;
quitame el amor primero;
y luego tendrè paciencia.
Que fuera menos rigor
la desdicha tan crecida,
pues que me quita la vida,
que me quitara el amor.
Cal. Pues a Cesar no dezias,
(hablando de aqueste empeño)
que le querias como a dueño,
y amante no le querias.
Rosi. Es verdad; mas considera.
Cal. Ya discurro, y considero.
Rosi. Que le quiero, y no le quiero.
Cal. Pues dexa que otra le quiera.
Rosi. El persuadirme es en vano.
Cal. Pues a esse modo de mal,
llama el adagio vulgar,
el perro del hortelano.
Y aora, con tu licencia,
ò con la de tu passion,
quiero darte vna leccion,
para que tengas paciencia.
Considera ya casado
a don Cesar mi señor,
sin su gusto, y sin amor,
passa desde aqui al enfado,
con que en la mesa ha comido,
tragando entre mil enfados,
mas saliua, que bocados,
todo amargo, y desabrido.
Y por encubrir alli
estos pesares, y enojos,
la seruilleta en los ojos,
y los ojos solo en ti.
Considera en la segunda
parte desta leccion mia,
que al dezir Estefania,
yerra, y dize Rosimunda.
Y que la nobia, a quien toca
este yerro acicalado,
se le queda atrauesado,
con el bocado en la boca.
Y tras destos accidentes,
quando la mesa se alçò,
de requiebros que no oyò,
se està limpiando los dientes.
Considera (que mancilla!)
que se vàn tras deste enfado,
ella, a llorar a su estrado,
y èl a penar a vna silla.
Mide, pues, esta violencia
con los passados regalos,
y a mi me maten a palos,
si no tuuieres paciencia.
Oye, aguarda, ten valor,
que mi señor viene à verte.

Ayuntamiento de Madrid

Ros. Esso no basta vna muerte,
no tantas, que es gran rigor.
Vase entrar y sale Cesar, y detienela.
d.Ces. Detente, no quieras dar
despues de tantos enojos,
esse pesar à mis ojos,
y a mi vida esse pesar.
Rosi. Don Cesar, ya es impossible,
quien se casò, y me dexò,
no ha de permitir que yo
sufra dolor tan terrible
Ya en efecto te perdi,
no merecì ser dichosa,
estare allà con tu esposa,
dexame penar a mi.
d.Ces. El cielo todo es testigo,
que nunca de mi has faltado,
que importa auerme casado,
si el alma quedò contigo?
Ves aquella compostura,
aquel agrado, y limpieza,
aquella honesta belleza,
aquella casta hermosura,
aquel desvelo, y cuidado,
asseo, puntualidad,
regalo, y curiosidad,
con que se sirue vn casado,
pues todo en mi viene a ser,
como por fuerça lo miro,
entre vno, y otro suspiro,
medios para aborrecer.
Ros. Dexame Cesar, que es cosa
terrible, y es afligirme,
venir aqui a referirme
los regalos de tu esposa.
Por lo menos, ya has pintado
su asseo, su honestidad,
cuidado, afabilidad,
Dios te haga bien casado,
Que si harà, pues para serlo,
y para que el bien se goze,
quien como tu lo conoze,
cerca està de agradecerlo.
Quierese ir.
d.Ce. No te has de ir. Ro. ò q̃ porfia:
suelta, Cesar, suelta, acaba,
yo no soy mas que tu esclaba.
d.Ce. No eres sino el alma mia.
Salen Estefania, y Dorotea con mantos.
Est. q̃ dulce voz! d.Ce. Solemniza
la fuerça de mi cuidado.
Venlas y apartanse.
Cal. Con los bueuos hemos dado
en medio de la zeniza.
Dor. esto sufres? d.Ce. viue Dios, ap
que estoy corrido, y turbado.
Cal. O lo que sufre vn casado! ap
bien lo saben mas de dos.
Est. Señor, de ser Cortesano
muestras euidentes dais,
y pesame de que ayais
ganadome por la mano.
Mas quien sus obligaciones
como vos, sabe cumplir,
no aguarda para venir,
criadas, ni preuenciones.
Y vos, Rosimunda hermosa,
perdonad, si me he tardado,
que en visitas de cuidado
me precio de escrupulosa.
En la presencia del Rey
no os hablè como quisierà,
ni cosa decente fuera
faltar al respeto, y ley,
que se debe a su grandeza,
y assi os vengo a visitar,
por poder mejor gozar
de vuestro ingenio, y bellezas.

Ayuntamiento de Madrid

Ro*si*. Señora, a tanto fauor
estoy muy reconocida;
esto es quitarme la vida, *ap.*
y acrecentarme el dolor.
Est. A fee que lo mereceis,
y que el ingenio, y persona,
es digno de vna corona.
Ro*si*. Merced, señora, me hazeis.
Cal. Que te parece? *d. Ces.* q̃ estoy
viendo el mayor impossible.
Cal. El lance ha sido terrible.
d. Ces. Creo que de marmol soy.
Est. Quiero yo a don Cesar tanto,
y es mi passion tan estraña,
que qualquiera cosa suya
tiene lugar en mi alma;
quiero lo mismo que èl quiere,
alabo lo que èl alaba,
estimo lo que el estima,
y amo lo mismo que èl ama:
y assi, bella Rosimunda,
de mi hazienda, de mi casa,
de quanto yo soy, podeis
disponer con mano franca;
porque vos lo mereceis,
y porque sè yo, que agrada
esta voluntad a Cesar,
con razon, pues si faltaran
de su buen gusto experiencias,
con esta se acreditaua,
de sazonado, y de airoso.
Ro*si*. Señora, mercedes tantas,
como exceden de lo justo,
como de limite passan,
ofenden mas, que asseguran.
Est. Quiẽ no me cree, me agrauia,
de nueuo ofreceros bueluo
mi verdad en mis palabras,
Don Cesar es mi marido,
y yo por esto, obligada
a amar, y querer sus cosas,
trofeo de sus hazañas,
y el mayor sois vos: quiẽ duda,
que por esta, sin mas causa
os visita, os ama, y quiere;
luego yo, que parte tanta
tengo en sus honras, bien debo
seguir sus mismas pisadas?
Esto ha de entenderse assi,
porque quando yo pensara
otra cosa, soy tan noble,
tan zelosa, y tan honrada,
que hasta los mismos cimientos
pusiera fuego a la casa,
donde mi agrauio se hiziera:
mas yo tengo confiança
de don Cesar, y de vos,
y de mi (que no me falta
vanidad para creer,
que merezco estas ventajas)
que por ninguna del mundo
dexera Cesar su casa.
Ro. yo, señor.
Est. Sois mi amiga,
y en mis braços, y en mi alma
hallareis siempre acogida.
Ro. Ay de mi, soy vuestra esclaua.
Cal. Viue Dios, que es grã muger;
con que valor, con que gracia
se enoja, y se desenoja.
d. Ces. Y no te lastima el alma
ver a Rosimunda, (ay cielo!)
que timida sufre, y calla,
que acobardada se aflige,
que afligida, se acobarda?
Cal. Señor, siempre el delinquente
huye la soga que arrastra.
d. Ces. Esso dizes, viue el cielo,
villano, que te quitara
la vida, a no estar presente.
Cal. Esse sagrado me valga.

Ayuntamiento de Madrid

Est. A Dios Rosimunda.
Ro. El mismo vaya contigo.
Cal. Acompaña a mi señora.
d. Ces. [illegible]
Ro. Esso es muy justo.
Cal. Que aguardas?
no vès q̃ espera? *Est.* No, Cesar,
quedeos, que con mis criadas
irè yo muy bien, y hazed,
(si acaso yo lo estorbaua)
vuestra visita, que es justo.
d. Ces. Ya yo me voy, q̃ esto passa
vn hõbre noble. [illegible] Enefeto
es preciso que me vaya.
Est. Al fin se viene conmigo. *ap.*
Ro. Al fin me dexa, y me mata. *ap.*
Est. Enefeto es mi marido. *ap.*
Ro. Es su muger, soy su esclaua, *ap.*
d. Ces. Esso es ser casado. *ap.*
Estef. Y esto
dar por los agrauios gracias. *ap.*

IORNADA II.

Salen Estefania, y Dorotea.

Est. Fuesse mi padre? *Dor.* Señora,
bien disgustado se fue.
Est. Porque Dorotea? *Dor.* Porque?
porque tus disgustos llora:
siente como padre, al fin,
poco acierto en tu ventura,
siente ver en tu hermosura
maltratado vn serafin;
siente ver en mi señor.
Est. Basta necia, que me ofendo
de q̃ entiendas, que yo entiẽdo,
que agrauia Cesar mi amor,
En que oluidado le vès
de la obligacion de honrado?
quando en su casa ha faltado?
no es liberal? no es cortès?
No es sumamente zeloso
de las cosas de su honor?
no tiene sangre, y valor?
pues que le falta a mi esposo?
Dor. El es tu esposo, y mi dueño,
pero faltale el agrado;
siempre el rostro encapotado,
y siempre erizado el ceño.
Con vn perpetuo disgusto,
siempre amagando a reñir,
no ay quien le acierte a seruir,
no ay cosa que le dè gusto,
Ni a quien el rostro no tuerça,
y acostandose a deshora,
se leuanta con la Aurora,
como quien està por fuerça.
Todas estas, todas son
faltas de vn hombre casado,
que le llama otro cuidado,
ò le ocupa otra aficion.
Est. Ves essas cosas, que en ti
son espanto, pues aduierte,
que le quiero yo de suerte,
que son gracias para mi.
Ostentar su presuncion,
graue, atento, y mesurado,
es condicion de soldado,
y es la mejor condicion.
Celebrar vna belleza
en el sugeto, que se halla,
assistilla, y regalalla,
arguye sangre, y nobleza.
Salir de noche, no es vicio
que le obliga a descortès,
el juego, quien duda, que es
de los nobles exercicio?
Luego Cesar, aunque siga
su condicion rigurosa,
no haze, Dorotea, cosa,
que a su autoridad desdiga.

Fuera mejor, por ventura,
tan tierno, y tan delicado,
que le lleuara el cuidado
de su talle, y su hermosura.

Dor. Ni tan tierno, ni tan fiero,
señora, el hombre ha de ser.

Est. Pues dexamele querer,
que como es Cesar le quiero.
Y en tu vida me hables mal
de tu señor, que en su casa
mucho sufre, y mucho pasa
vna muger principal.

Dor. Como esto en amor se funda,
hablote, señora, assi,
por la fuerça que haze en mi
la ocasion de Rosimunda.

Est. Que cansada, que enfadosa;
aun buelues a discurrir?
Para hago en diuertir
vna criada curiosa.
Que autoridades estraga;
y, a mayor pena me obliga,
el oir que esta lo diga,
que el ver, que Cesar lo haga.
Dorotea, a mi decoro
importa encubrir mi llanto,
no quiera tu saber tanto
de lo que yo misma ignoro.
Y dexa de aconsejar,
discursos cansados deja,
porque yerra el que aconseja,
quando no ha de aprobechar.

Vase con el lienço en los ojos.

Dor. Essas perlas derramadas,
tan sin ley, tan sin razon,
me rompen el corazon,
mas yo las verè vengadas,
ò no serè yo quien soy,
aunque en esto lo publico;
a Alexandro, y Federico
tengo de escriuirles oy,
ocasionando su empeño:
mas quiero callar, yo sè
lo que harè, yo vengarè
a mi señora, y mi dueño. *vase.*

Salen Federico, y Alexandro.

Ale. Esto passa; y esto es justo,
que pague, y sufra en su casa,
vna muger que se casa
a gusto de ageno gusto.

Fed. No mereciò su obediencia,
Alexandro, essa ventura;
malogrèse la hermosura.

Ale. Pidale al cielo paciencia,
que en cierta manera estoy
de mi desprecio vengado.

Fed. Amante sois reuelado,
leal ayer, y traidor oy.
Nunca el amante se venga
en la pena de la Dama,
porque no ama bien, quiẽ amá
por lo que a su amor conuenga.
Amor, que tiene verdad,
aun despreciado es amor;
que amar por solo el fauor,
es propia comodidad.

Ale. Aurelio, bien castigado
de su nunca vsada ley,
cuenta ha dado al Rey, y el Rey
de don Cesar se ha quexado.

Fed. Hizo mal, porque no es justo,
ni procede como sabio,
el que tiene por agrabio
las trauesuras del gusto.
Que al fin Cesar es quien es;
y esse es vn furor, que pasa
breuemente; y a su casa
se avrà de boluer despues.

Sale Dorotea con dos papeles.

Dor. Perdoneme la verdad,

pues

Ayuntamiento de Madrid

pues sin verdad, ni consejo,
oy de la lealtad me alejo,
por mostrar mas mi lealtad.
Yo vengo a linda ocasion.
Fed. Dorotea, que se ofrece?
Alc. Dorotea? *Do.* Bien parece
que los tiempos otros son;
ya, al fin, no valemos nada.
Fed. Siempre yo soy el que fui.
Alc. Mucho amor teneis en mi.
Dor. Yo soy de entrambos criada,
y a fee, que bien merecia
mis albricias. *Alc.* Bié por Dios,
albricias, quando los dos
perdemos a Estefania.
Fed. Yo, Dorotea, os las mando,
si en algo seruirla puedo.
Dor. Llena de tristeza, y miedo,
su poca dicha llorando,
para los dos escriuiò
estos dos papeles.
Dale dos papeles.
Fed. Quiero
ver q̃ dize. *Ale.* Desto infiero,
y de que albricias pidiò,
que aun no me tiene oluidado.
Dor. Por vengar a mi señora, *ap.*
soy a mi lealtad traidora;
yerro es grande, pero honrado.
Leyendo ambos.
Fed. Si en vos viue algun amor.
Ale. Si amor, y piedad teneis.
Fed. Aora es bien que lo mostreis.
Alc. Esta es la ocasion mayor.
Fed. Cesar me ofende, y se funda
en Rosimunda mi agrabio.
Ale. Cesar poco cuerdo, y sabio
me ofende con Rosimunda.
Fed. Porque sepais mi intencion,
vedme esta noche en mi casa.
Ale. Vedme, y sabreis lo que pasa
esta noche en el balcon.
Do. Igualmente estàn escritos, *ap.*
lo mismo les escriui,
porque se junten assi
a vn remedio, dos delitos.
Fed. Estefania enojada *ap.*
este papel me escriuiò:
aqui en todo se oluidò
de la obligacion de honrada;
pero con no obedecer,
ni hazer cosa que me pida,
quedarà mas bien seruida;
assi la he de responder.
Dorotea, este papel
lleno de enojos venia;
referidle a Estefania
lo que vistes hazer del.
Y assi por esto, y porquè
debo escusar sus enojos,
no le rompo a vuestros ojos;
pero yo le romperè.
Alc. Ya es mas cierta mi ventura;
mi esperança viue, y crece,
a Federico aborrece,
y de su amor me assegura.
Pues Dorotea, yo vi
mas piadoso mi papel,
y harè lo que dize èl,
por vos, por ella, y por mi.
Y aora este diamante quiero
q̃ os lleueis. *Do.* Soy tu criada;
destos dos hueuos no es nada,
el vno ha salido guero. *vas.*
Ale. Tan enojada os escriue?
Fed. No, amigo, enojada no,
disgustada me escriuiò,
como disgustada viue,
mas para esso es el valor,
de quiẽ mas cuerdo lo escuchà

Al. Su pena, encubre, aũq̃ es mucha;
yo encubrirè mi fauor,
pues soy el fauorecido,
Federico el despreciado;
èl ha sido desgraciado,
y yo el venturoso he sido.
A Dios, pues, y agradecer *ap.*
debo tan alta ventura.
Fed. Necio es quiẽ lances procura
con vna noble muger. *ap.*
Al. Yo lograrè obedeciendo, *ap.*
quanto la merezco, amando.
Fed. Yo sabrè enmẽdar, callãdo. *ap*
quãto ella yerra escriuiẽdo. *vase.*

Salen don Cesar, Estefania, Calvatrueno y Dorotea.

d. Ce. Que hora serà, Calvatrueno?
Cal. No ha de salir esta vez:
ya, señor, seràn las diez.
d. Ces. Assi avrà menos sereno;
dame vn broquel al momento.
Cal. De cenar fuera mejor.
Est. Por vuestra vida, señor,
perdonad el juramento,
que pues es tarde, escuseis
el salir. *d. Ces.* No es escusado;
tengo, señora, vn cuidado,
que importa, y vos no sabeis.
Cal. Por Dios, señor, q̃ es ya tarde,
y la noche tenebrosa.
d. Ces. Para matarme, no ay cosa
como vn temor.
Est. Dios os guarde.
que solo el temor se mide
con la pena de la ausencia;
mas si es preciso paciencia,
dà a tu señor lo que pide:
Vase Calvatrueno.
cielos, si por mi decoro
à tanto sufrir me aliento,
bien sabeis, que es lo que siento,
mucho mas, que lo que lloro:
porque en tan greue pesar,
y en tan continuos enojos,
ya no tuuieran los ojos
lagrimas para llorar.

Sale Calvatrueno con el broquel.

Cal. Ya estoy aqui, en el empeño
de grulla, tan bien hallado,
que diez noches se han passado
sin dar puntada en el sueño:
y si dura tu porfia,
veràs en tales hazañas,
que a puntadas de pestañas
çurço la noche, y el dia.
d. Ces. Si la mitad de la vida
sop las noches, claro entiendo,
que el que las passa durmiendo,
lleua la mitad perdida.
Luego yerro es no pequeño,
de quien como yo lo aduierte,
adelantarse la muerte
en las tinieblas del sueño!
Est. Muy bien, señor, lo fundais;
la razon es conocida;
si esso importa a vuestra vida,
yo gusto de que salgais;
que aunque no con pena escasa
en soledad os espero,
es vuestra vida primero,
que el gusto de vuestra casa.
Cal. Acuerdome, que vn soldado
contaua la vida assi,
y no me parece a mi,
que en esto andaua engañado.
El que mas viue, dezia,
por nuestras culpas, y daños;
es su vida setenta años,
senectud elada, y fria!
Luego desta cantidad,

Vaymela capa al momento.

Ayuntamiento de Madrid

dezia, que se baxauan,
treinta y cinco, que passauan
durmiendo de nuestra edad.
Luego descontaua diestro,
porque vida no se llama
la que en pañales del ama,
y en azotes del maestro
se passa, diez años mas:
de prisiones, porque es muerte
la prision, si bien se aduierte,
otros diez, en lo demàs
de la vida descontaua
de enfermedades, y enfados,
pesadumbres, y cuidados;
diez, que vida no llamaua.
Desuerte, que hecha la quenta,
tiene cinco años no mas
de vida el que viue mas,
puesto que viva setenta.
Ce. El dezia muy bien, y assi
su parecer admitiendo,
hurtar al sueño pretendo
lo que el me ha de hurtar a mi.
Dor. Quedòsele por dezir
de los que a seruir nacian,
que estos tales no viuian,
porque el seruir, no es viuir.
Ce. Yo me voy. *Est.* No tengais
que ya no puede tardar; (pena,
pues por si aueis de jugar
quereis que os dè vna cadena?
que no es razon, que os halleis
corto en ocasiones tales.
Dale vna cadena.
Ce. q̃ estos bienes juzgue males,
desdichas, que me quereis?
Est. No me abraçais? *Ces.* Para q̃
si he de boluer. *Este.* Yo creia,
que este gusto os merecia,
Ce. Despues os abraçarè.
Vanse Cesar, y Calvatrueno.
Dor. Con que se quedad se và;
que rigores tan estraños!
Est. Guardele Dios muchos años;
que lo demàs bien està.
Dor. Pues el picaron lacayo
no sigue su propio humor.
Est. Obedece a su señor.
Dor. Mas que le partiera vn rayo.
Est. Esso dizes, no lo quiera
Dios. *Dor.* Alabale tambien.
Est. Quierele don Cesar bien,
y es fuerça, que yo le quiera.
Dor. Segun esso pienso yo,
si en su amor tu amor se funda;
que amaràs a Rosimunda.
Est. Pues quien te ha dicho q̃ no?
si es de sus honras señal,
si es para mayores glorias,
trofeo de sus vitorias,
puedo yo quererla mal?
Dor. Bien en tu amorosa llamã
te vales de aquel refran
de quien bien quiere a Beltran.
Est. Esso debe hazer quien ama.
Si yo dezirte pudiera
lo que le llego a estimar,
ni tuvieras, que dudar,
ni yo que aduertir tuviera;
Porque caben en mi amor
quantas ofensas, y agrabios
en los discursos mas sabios
ha recelado el temor.
Tan mio le considero,
quando estas materias toco;
que juzgo, q̃ aun esto es poco
para lo que a Cesar quiero.
Y de su amorosa culpa,
si el amor que yo le tengo;
(tiene a Rosimunda, vengo

Ayuntamiento de Madrid

a concederle disculpa.
Que es la passion amorosa
tal, que aunq̃ intente su oluido,
si està, como yo vencido,
no podrà hazer otra cosa.
Y assi, para que concluya
tu necia porfia, piensa,
que en los fieles de mi ofensa
busco la disculpa suya:
pero que es esto? quien canta?

Cantan dentro.

Dor. Alguno de tus criados,
libre de pena, y cuidados,
lisongea su gargante.

Musi. La sin ventura Lisarda,
perlas enjuga en vn lienço,
que entre claueles, y nacar
derraman sus ojos bellos:
de su dueño despreciada,
adora su injusto dueño,
que siempre merecen mas,
los que saben querer menos.

Dor. No canta mal.

Est. Y tu estàs
oyendo cantar con gusto,
lo que a mi me dà disgusto:
dile, que no cante mas.

Do. Porq̃? *Est.* Porq̃ me atormenta,
que si en ocasiones tales,
quien canta, espanta sus males,
quien los oye, los aumenta.

Sale el Rey.

Rey. Bien muestras en esto doy,
que satisfacer espero,
culpas de casamentero,
y cuidados de quien soy.

Est. Señor, vuestra Alteza aqui?

Rey. Si, Estefania, que tengo
con Cesar vn pleito, y vengo
a bolver en vos por mi.
Donde està Cesar? *Est.* Señor,
no està en casa.

Rey. Que cuidados! *ap.*
los hombres recien casados
a estas horas, poco amor!

Est. Quando la necessidad
obliga a hazerlo, que mucho?

Re. q̃ esto a vna muger escucho, *ap*
que fineza! que lealtad!
Que huuiesse negocio, dudo,
que licito le obligasse.

Est. Ofendele, quien pensasse,
que el salir escusar pudo.
Vn negocio de cuidado
de su casa le sacò,
y aun casi le acordè yo
lo que el dexaua oluidado.

Rey. Antes me dizen que os tiene
poco respeto, y que a mi
me le pierde, y siendo assi,
que se remedie conuiene:
porque si os ofende a vos,
y a mi, que os casè con èl,
de su condicion cruel
la quexa toca a los dos.

Est. Os han, señor, engañado,
porque en todas ocasiones
cumple sus obligaciones
de Cauallero, y casado.
Y tiene tanto respeto
a vuestra sombra, y valor,
que se anticipa, señor,
la execucion al precepto.
De suerte procede, al fin,
tanto a mi amor se proboca,
que se venera en su boca
la suele de mi chapin.
Y esto, señor, es lo menos,
que de mi amor al compàs,
ni el puede quererme mas,

Ayuntamiento de Madrid

ni yo viuiera con menos.
Si algun villano atreuido,
embidioso, ò maldiciente
lo contrario desto siente,
creed, señor, que os ha mẽtido?
Rey. No miente, y es principal,
y os quiere a vos bien tambien.
Este. No puede quererme bien,
si quiere a don Cesar mal.
Y le estimo yo de suerte,
que si èl a este amor faltara,
ya vuestra Alteza me hallara
en los braços de la muerte.
Aquella flor, que parece
en puntas de oro, vn crisol,
viue lo que viue el Sol,
y muere quando anochece:
vida, y color desfallece,
mas despues que elada, y fria
en la ausencia que temia
siente mortales desmayos,
con el calor de sus rayos
buelue a viuir otro dia.
Yo assi que viuo en su amor,
si don Cesar me ofendiera,
si agrauio en su amor creyera,
muriera como la flor:
que aunq̃ es verdad, q̃ el temor,
que el alma en su ausencia pasa,
frio desmaya, y lento abrasa,
buelue piadoso, y cortès
a darme vida, despues
que Cesar buelue a su casa.
Rey. Y yo, Estefania, bueluo,
con lo que de vos he oìdo;
admirado, y persuadido
a creeros me resueluo.
Serà assi, ò por ley forçosa,
si vuestra pena encubris,
si tanto agrauio sufris,
por sagaz, por valerosa,
por honesta, y recatada,
por cuerda, y por singular,
os podrà el mundo llamar
Prudente, Sabia, y Honrada.
Est. Creed, señor, vna cosa
del amor en que me fundo,
que puede llamarme el mundo
la casada mas dichosa.
Re. Dios os guarde. Est. A V.A.
debo mi dicha mayor.
Re. Que cordura, que valor!
esta es la mayor fineza. *Vans.*
Salen Rosimunda, don Cesar, y Calratrueno.
d. Ces. Nunca con tanto temor,
nunca con tanto enojos,
a ver el cielo en tus ojos
me ha conducido el amor,
ò es cobardia de honor,
ù del alma profecia,
de alguna desdicha mia,
porque los pesares tienen
correos, que siempre vienen
a desterrar la alegria.
No acierto a lo que deseo,
ni sè encubrir lo que adoro,
ni me aliuia lo que lloro,
ni conozco lo que veo:
ni en tan equiuoco empleo
soy mio, ni ageno soy,
ni me niego, ni me doy,
ni me agrado, ni me ofendo;
dudo lo mismo que entiendo,
sin mi viuo, y en ti estoy.
Rosi. Que mucho Cesar, q̃ mucho,
que en confusion tan estraña
viuas tu, si me acompaña
essa misma que te escucho?
lucho, y no sè con quien lucho;

ni que linage de amor
me obliga a tan ciego error,
solo sè por experiencia,
que si te adoro en ausencia,
presente me dàs temor.
O algun secreto misterio
me turba la voluntad,
ò en tu esposa la piedad
tiene soberano imperio;
yo te quise; el cautiuerio
mayor, fue llegarte a ver,
ni sè amar, ni aborrecer,
ò nunca visto accidente!
viue, Cesar, viue ausente,
que assi te podrè querer.

Cal. No he visto amor como este;
mas si es fuego, q̃ me espanta?
desde lexos los calienta,
desde cerca los abrasa;
quereis hazer vna cosa?
amor es como la sarna,
que si no la rascan, pica,
y escuece quando la rascan.
Cortaos las vñas con èl,
que amor con vñas cortadas,
a lo escocido se niega,
y a lo picante se humana:
quiero dezir, que os ameis
por retratos, y por cartas,
mirandoos por vidriera,
y hablando por cerbatana.

d. Ces. Como tuyo es el consejo.

Cal. Pues, señor, si no te agrada,
lo barato me agradece,
pues que no te cuesta blanca.

d. Ces. Bellissima Rosimunda,
yo os confiesso, que en el alma
desde el instante, que os vi,
lugar os dieron mis ansias;
en ella viuis tan dueño,
que aquella breve distancia,
que os dexan de ver los ojos,
a la vida le hazen falta,
y esta amorosa passion
tiene en mi fuerça tan rara,
que ni Estefania me impide,
ni el matrimonio me ataja,
ni aun presumo, que la ofendo;
porque os miro recatada
al espejo, en quien descubro
de vn limpio amor luzes tãtas,
~~si bien, no os debo, no os debo~~
sola vna mano tocada;
digno respeto a quien sois,
justo decoro en quien amas:
llegaos a mi, no esteis triste,
cesse el llanto, que es desgracia;
que en desperdicios de perlas
lluvias de pesares caigan:
dexad, que os toque vna mano.

Rosi. No don Cesar, que tocada,
es fuerça, que jugueis della.

Cal. Ay mas de vsar sin jugarla.

d. Ces. Hazedme aqueste fauor.

Rosi. Pues serà biẽ, que agraviada
quede en mi de vuestra esposa
aquella hermosura hidalga?
aquella prudencia humilde,
que sabia, afecta ignorancias?
No es possible, no es possible,
basta, que os permita, basta
q̃ en mi casa entreis; pues desto
ni se ofende ni se agrauia:
idos, y no me veais;
que ya, Cesar, encontradas
razon, y aficion en mi;
vna assegura, otra espanta;
vna niega, otra concede,
y yo a ninguna inclinada;
viuo de agradecida,

Ayuntamiento de Madrid

nimuero de reportada.
D.Ce. Pues yo mas cuerdo q̃ amante,
viuirè con la esperança.
Ros. A Dios d. Cesar. Ce. A Dios:
Voyme, como quiẽ se aparta
de la pena, que aperece,
para bolver a buscarla.
Ro. Esso no es irse. d. Ce. Es verdad,
mas como quieres, que vaya?
Ro. No sè, como tu quisieres.
d. Ces. Bolverè con toda el alma.
Ros. Yo no te digo, que buelvas.
d. Ces. Horas, dexad de ser largas.
Ros. Mucho al sufrimiento debo.
d. Ces. Poco les debo a mis ansias.
Ros. Deme de su fuerça el cielo.
d. Ce. Prestemẽ amor de sus alas.
Cal. Y a mi para aquestos tragos
preste vn tonel Calabria. vas.
Sale Alexandro, y vn emboçado.
Ale. Aunque pudiera venir
solo, es accion temeraria,
por ser la primera vez,
que Estefania me llama:
si avrà salido al balcon?
Sale Dorotea al balcon.
Do. Mucho Alexandro se tarda,
pero en la calle parece,
q̃ ay gẽte. Al. q̃ no me engañe
conozco; el balcon ha abierto.
Dor. Es Alexandro? Al. Turbada
la voz, respondo, que si.
Dor. Pues aduertid, q̃ os aguardan
con mas aliento mis penas.
Ale. Quien ya sus dichas estraña
perderà por vos la vida.
Dor. Gente por la calle passa,
a Dios, que yo me retiro,
si es mi amo, aquesto basta, aparte
para que zeloso tenga
mas cuidado de su casa.
Cierra la ventana, y vase.
Sale el Rey solo, y siente cerrar la ventana.
Re. Los descuidos de D. Cesar ap.
dan a este desorden causa,
por el balcon se entretiene,
sin duda alguna criada,
ocasionando sospechas;
ò quan de vidrio es la fama!
ha Cesar! qua facilmente
sigue al descuido la infamia;
pero pues que yo lo quise,
en su ausencia es bien, que hagã
lo que èl hiziera presente;
Caualleros, mal se guarda
el respeto, que se debe
al honor de aquesta casa;
la calle dexen, y crean,
que les està bien dexarla.
Ale. Este es, sin duda, don Cesar;
y si Estefania me llama,
para vengarse, ocasion
se me ha ofrecido biçarra.
Rey. Ea, no dexan la calle?
que se detienen? que aguardan?
Ale. Echenos della, si acaso
con tanto aliento se halla.
Rey. Aliento, y valor me sobran.
Sacã las espadas, y embiste cõ los dos el Rey, y salẽ Cesar, y Calv.
d. Ce. A la puerta de mi casa
acometen dos a vno,
mas, es traicion, que ventaja;
retirate Calvatrueno;
en essa esquina me aguarda.
Calv. Auisar serà mejor
deste peligro a mi ama. vase.
d. Ces.

d. Ces. Cauallero, a vuestro lado
estàn mi braço, y mi espada.

Embisten ambos con ellos, y echãlos a cuchilladas de la calle, y queriendo Cesar seguirlos, le detiene.

Rey. Dexadlos, no los sigais,
que para mi intento basta
el echarlos deste puesto,
y para daros las gracias
de lo que por mi aueis hecho.

d. Ces. Mucho en seruiros se gana
pero otro pleito tenemos
que aueriguar, de importancia
entre los dos. Re. Este es Cesar,
que dezis? d. Ces. Desocupada
està la calle por vos:
y aora he de saber la causa,
que a desocuparla os mueue,
y quien sois, para guardarla,
ò hemos de reñir los dos.

Rey. La ocasion es apretada, *ap.*
pues quando me põgo al riesgo,
si aqui me descubro, es clara
la enemistad con don Cesar;
si dexo de hazerlo, passa
al honor de Estefania:
que harè, cielos! q̃ encontrãdas
ambas acciones contemplo.

d. Ces. Nueuos cuidados me assaltã

Rey: Cauallero, yo no doy
satisfaciones tan baxas,
mas creed, que no os ofendo.

d. Ces. Tiempo, y palabras se gastã,
y pesarame por Dios,
que lo hagais a cuchilladas.

Rey. Yo no he de dezir quien soy.

d. C. Pues yo he de ver si quiẽ calla
sabe cerrar el secreto
con la llaue de la espada.

Acuchillanse, y sale Estefania con la espada desnuda, y ponese al lado de Cesar.

Est. La voz conoci de Cesar,
llega vna luz, llega vn hacha.

Sale Calpatrueno con vna hacha.

Rey. que esto, señor? que es esto?

d. Ce. Señor, que ocasiõ, que causa
os mueue. Est. El Rey, ay cielos!

d. Ce. Cesar està a vuestras plantas.

Cal. Fuerte lãce! Rey. Sirua Cesar,
ù de auiso, ù de amenaça,
el ver que el atreuimiento
de alguna de essas criadas
que os siruen (y quizà siendo
vuestro descuido la causa)
ocasiona estos sucessos,
la culpa es vuestra, enmẽdadla.

d. Ce. Señor, si de mi os han dicho.

Rey. No me respondais palabra,
nadie me ha dicho, yo he visto
lo que passa, y lo que basta
para entender, que ofendeis
a vuestra esposa, que os ama,
y a quien os la diò, pensando,
que a vos don Cesar la dava.

d. Ces. Oidme. Rey. Certad el labio,
q̃ ofende mas, quien mas habla.

d. Ce. Cielos, dadme sufrimiẽto, *ap*
pues me dais ocasion tanta
para perderle, y perderme;
venir el Rey a mi casa,
sacando a mi puerta èl solo
bizarramente la espada;
hallar el riesgo a mi puerta;
baxar tan presto con hachas
Estefania, y ponerse
a mi lado; pena rara!
que es esto, Cesar, que es esto?
mucho por saber os falta.

Mas

Ayuntamiento de Madrid

Más que digo, el pensamiento,
como villano se engaña,
que Estefania es vn Angel;
mas es muger, y esto basta.
Est. Señor, pues no permitis,
que Cesar os satisfaga,
yo por èl lo quiero hazer,
la misma verdad agrauia,
quien dize, que en Cesar puede
auer descuidos, ni faltas.
En mi si, en mi puede auerla;
no por culpa, por desgracia
de mi estrella rigurosa.
Rey. Basta, Estefania, basta,
que yo estoy bien informado.
Est. quiè os lo ha dicho os engaña.
Re. no se engaña quiè lo ha dicho.
Est. La embidia, culpas leuanta.
Rey. La razon lenguas produce.
Est. No es razon la que le vitraja.
Re. Y si yo lo huuiesse visto?
Est. Tambien los ojos se engañan.
Re. Yo puedo engañarme? *Est.* vos,
señor, de lo que passa
dentro en mi casa, quien puede,
sino es Dios, afirmar nada?
d.C. Si esto no es cierto, quiè duda,
q̃ la verdad misma engaña? *ap.*
Re. Ea, Cesar, recogeos.
d.Ce. Mi obediẽcia se os consagra.
~~*Re.* Que dicha, para primero!~~
~~*d.Ce.* Que ocasion, para perderla.~~
Re. Quien goza tanta virtud,
feliz mil vezes se llame.

IORNADA III.

Sale el Rey, d. Cesar, y Calvatrueno

Rey. D. Cesar, muy oluidado
de la guerra os considero,
assi castigarle quiero,
siendo tan grande soldado.
Nueuas, y auiso he tenido
de vuestro mismo Almirante,
que la Armada de Leuante
las costas ha discurrido.
Y que libremente en ellas,
por la falta vuestra, son
sus robos, y presuncion
causa de justas querellas.
Esto pide acelerado
remedio, y pues es forçoso,
para ser galante esposo,
dexar de ser buen soldado.
Escusaros el modo
mas cuerdo, a mi parecer.
d.Ce. Yo, señor, lo puedo ser
todo, como os sirua en todo.
A mi obligacion forçosa,
quando escusado me hallais?
Re. Ya yo sè quanto estimais
el lado de vuestra esposa.
d.Ce. Esto, ay de mi! viene a ser *ap.*
dezirme por modo honesto,
que si no hago esto, es esto
lo mismo que debo hazer.
Rey. Aurelio, el noble exercicio
de General partiò a vsar,
mientras vos hazeis lugar
de boluer a vuestro oficio:
que descanseis es razon.
d.Ces. Perdoneme vuestra Alteza,
si agrauiada mi nobleza
boluiere por mi opinion.
Re. Yo, Cesar, siempre he creido
lo mucho que mereceis,
mas quiero que descanseis,
en premio de lo seruido.
d.Ce. Ya es impossible escusallo.
Re. Aurelio partiò en efeto,
èl es noble, vos discreto,

f. q. bien, aguerla la alma.

yo Rey, y vos mi vassallo,
mirad si del amor mio
quexa ocasionar podeis,
pues porque vos descanseis
nueuo General embio.

d.Ce. En el marcial exercicio
tengo mi descanso yo,
nunca señor, me cansò
la guerra en vuestro seruicio,
que como en ella naci,
y a quien soy respondo luego,
las balas, el plomo, el fuego
son regalos para mi.

Cal. Yo soy desso buen testigo,
porque quando està enojado,
se come a fuer de soldado
las balas del enemigo.
Y quando el mar discurria,
si a los Turcos no encontraua,
siempre se desayunaua
con el cañon de cruxia.
Tanto este precepto obserua,
que por conserua mejor,
se comiò vn dia, señor,
diez nauios en conserua.
Dieron al traste sus velas,
y para cierto festin,
mandò assar vn vergantin,
y empanar seis carauelas.

Rey. Basta, basta, que el tropel
de tus locuras dà indicio,
de que has perdido el juizio,
ò que siempre estàs sin èl.

d. Ce. Señor, su ignorãcia advierte
de tus piedades no ageno.

Cal. No fuera yo Calvatrueno,
si no hablara desta suerte.

d.Ce. Siempre, al fin, se aborreciò
tu necio estilo, no en valde.

Rey. Dexadle, Cesar, dexalde,
que esta vez gusto del yo.

d.Ce. Este es vn necio criado,
y yo solo, si os ofende,
de la culpa, que èl no entiende
vengo a ser el castigado.

Rey. Cesar, de lo que os he dicho
se saca esta consequencia,
acudir a vuestro oficio
es obligacion, y es deuda;
dexar de hazerlo, es descuido
mio, como culpa vuestra.
Y aora ya que no ha sido,
quiero, que sepais Don Cesar,
para adelante, que al Rey
su estimacion atropellan.
y pues de vuestros seruicios
me representais la deuda,
ò bolved por mi opinion,
ò yo bolverè por ella.

d.Ces. Yo señor, irè a seruiros,
no digo yo, quando pierda
la quietud, pero la vida,
porque mucho mas arriesga,
quien con dudas en su honor
se vè, y dudoso le dexa.
Mas donde estais vos, señor,
con Magestad, y grandeza,
no ay cuidado que me espante,
no ay temor, que me detenga.
Porque claro està, que vos,
como quien tanto se precia
de Rey en lo poderoso,
de aduertido, en la prudencia,
de cetador, en lo justo,
de sabio, en las evidencias,
de cauto, en las presunciones,
de secreto, en las sospechas,
sabreis mirar por mi honra,
pues yo miro por la vuestra.

Re. Esso es pesar, *Ces.* Nada pienso.

Rey.

Ayuntamiento de Madrid

Rey. Es sospechar.
d. Cesar. No ay sospecha.
Re. Es temor, Ce. Nũca he temido.
Rey. Pues ni temores, ni quexas.
ni aun pensamiento os permito
contra el honor, y limpieza
de vuestra. d. Ces. Tened, señor,
tened, suplicoos no sea
vna palabra arrojada,
agrauio esculpido en piedra.
Rey. Pues que vais, ò que no vais,
tened por maxima cierta,
q̃ el Rey, Cesar, es mas q̃ hõbre
es mas, porque es mas su fuerça
vè mas, porque todo es ojos,
habla mas en menos letras,
entiende mas, porque tiene
mas oidos, que le duerman,
y el que como Rey os habla,
como amigo os aconseja;
que aprisioneis los discursos,
pues aprisionais la lengua,
porque ni aun para pensar
quiero q̃ tengais licencia. vas.
Cal. Lindo lance hemos hechado
los dos, en todo se yerra,
yo en hablar, y tu en pensar,
pero quien, señor, acierta
en nada, quando del Rey
se auentaja la prudencia?
A ocasion pude yo hablar,
que mis locuras valieran
aplauso, y dineros muchos,
mas ni aplauso, ni moneda
valieron aquesta vez,
desgracia fue no pequeña.
d. Ces. Ay de mi! como no sientes
la grauedad de mis penas?
Cal. Basta que sienta las mias,
sin que las agenas sienta.
d. Ces. Si la guerra voy, si [illegible]
antes de entrar en la guerra
tantas dudas, quando [illegible]
que ingenio humano las vença:
Si lo escuso, mi opinion
es preciso que se ofenda,
pues no ay respetos q̃ importe,
donde el honor se atrauiessa.
Si me ha de costar la vida,
el dexar de ir, es baxeza,
y vltimamente, que vaya,
que no vaya, el Rey se queda.
Iba a dezir, mas no quiero
dar facultad a la lengua,
para que pronuncie, ay cielos!
lo que el coraçon apenas
se atreue a sentir, que al fin,
secretos, que al honor llegan,
la lengua no ha de tocarlos,
q̃ aunq̃ es mia, andarà en lẽguas.
Cal. Aduierte, señor, aduierte.
d. C. nũca en tu vida me aduiertas.
Cal. Digo, que si piensas mal,
hazes muy mal, quando piẽsas.
d. Ces. Viue el cielo, que te quite
mil vidas, si mil tuuieras:
pues tu sabes lo que yo
puedo pensar? C. l. No lo quiera
mi Dios, q̃ esso es saber mucho:
solamente me atreuiera,
quando comes azeitunas
a dezirte en lo que piensas,
que siempre es en la mas gorda.
d. Ces. Donaires, y chanças dexa,
que yo pienso, y plegue a Dios,
que piense mal que me lleua
toda la vida vn deseo,
y toda el alma vna pena. vas.
Cal. En la azeituna mas gorda
piensa mi amo, y se yerra,

que està segura en el plato,
sin que aya mano trauiessa,
que a tocarla se adelante,
ni que a mirarla se atreua. *vas.*

Salen Estefania, Dorotea, Alexandro, y Federico.

Fed. Seguro estoy, prima mia,
que con mas agudo acuerdo
me perdonareis por cuerdo
delitos de cortesia.
Pues auiendo reparado
lo que suceder pudiera,
si ayer os obedeciera,
oy os huuiera pesado.

Est. No entiendo lo que dezis;
si bien estoy cierta, primo,
por lo mucho que os estimo,
que a consolarme venis.

Ale. Yo tambien perdon os pido
del sucesso desgraciado
de anoche, si bien no he dado
mas causa a lo sucedido,
que obedecer, y tener
con generosa paciencia,
promptitud en la obediencia,
y constancia en padecer.

Est. Menos os entiendo a vos,
aunque con razon me ofendo
de la malicia que entiendo,
y la vengança en los dos.
Y si lo hazeis por desprecio,
por malicia, ò por vengança;
quien piensa q̃ en mi la alcãça,
loco viue, y piensa necio.

Ie. Por Alexandro ha negado *ap.*
lo que imprudente publico.

Al. Porq̃ està aqui Federico, *ap.*
sin duda ha dissimulado.

Fed. Mi libertad perdonad,
que yo aunque inaduertido,

Al. Perdonad, si os ha ofendido
mi imprudencia, y libertad.

Est. Basta que os burlais de mi,
sin duda, que imaginais,
que perdiendome, ganais,
y yo en perderos, perdi.
Pues si en esso discurristeis,
la soberuia os ha engañado;
que en perderos yo he ganado
todo lo que en mi perdisteis.
Y en justa razon me fundo,
pues en Cesar para honrarme,
ni tuuo, ni pudo darme
mas la baraxa del mundo.
Y si pesares, y enojos
pensais que me han de vencer,
a quien le intente ofender,
le quebrarè los ojos.

Fed. Prima, *Al.* Señor. *Est.* no soy
prima, señora, ni amiga,
de quien contra Cesar diga,
ni aun piense, donde yo estoy.
Pues para dar escarmiento
a quien le piense agrauiar,
le sabrè yo castigar
delitos del pensamiento. *vas.*

Fed. Que es aquesto, Dorotea?

Al. Valgame el cielo! que es esto?

Dor. En grã peligro me he visto. *ap.*
declarado, y descubierto
vi mi engaño, no mas trampas
en cosas de tanto peso.
Que ha de ser? ser mi señora
quien es, y vosotros necios;
perdonad, si assi os lo digo,
lo que os escriuiò en secreto;
en publico la dezis?
es esto cosa de juego?

Al. Por Dios que tienes razon.

Dor. Mal año, si razon tengo,

Ria de mi, que lo sè todo,
para parecer mas cuerdos,
os auiais de rezelar,
y no entrar muy satisfechos;
y echarlo todo a perder.
Fed. Que tuue culpa confiesso. *vas.*
Ale. Dorotea, a Dios, que yo
voy a enmendar este yerro. *vas.*
Dor. A enmendarlo? plegue a Dios
no dè con todo en el suelo.
Mucho Calvatrueno tarda,
y ya por verle me muero,
para saber si don Cesar
con Rosimunde se ha buelto,
que despues que con el Rey,
por mi causa aquel sucesso,
y pendencia tuuo, anda
hecho vn Panuncio del yermo.
Sale Calvatrueno solo.
Cal. Que ay, señora Dorotea?
Mor. q̃ ay mi señor Calvatrueno?
Cal. En que estado estàn las cosas?
Dor. Estando tu de por medio,
como han de estar concertadas?
Cal. Luego yo las desconcierto?
Dor. Claro està; que vn mal criado
sirue poco, y nunca bueno.
Cal. Pues tu que sabes seruir,
me enseñaràs algo nueuo,
que yo, que à lo viejo siruo,
no hago mas, que hazer aquello
que me mandan: puedo yo,
sea bien hecho, ò sea mal hecho,
argumentar con mis amos?
Si ellos estàn rostrituertos,
yo no sè enderezar caras,
combiden vn reloxero,
que les concierte las horas;
y les enmiende los gestos:
pero dexando esto a parte,
en quantos grados tenemos
nuestro amor? *Do.* Amor cõmigo
allà puede tratar de esto
con las criadas que sabe
de Rosimunda.
Cal. Es mal hecho
hablarme assi, porque yo
quiero de la puerta adentro
de mi casa, y con la agena,
ni me tiro, ni me lleuo.
Sale al paño por la puerta derecha Rosimunda con manto.
Rosi. A pagar vna visita,
sin vida, y sin alma vengo.
Cal. Es mi hermana Rosimunda?
Rosi. Mi nõbre oy escuchar quiero
antes de entrar, lo que dizen.
Do. no es tu hermana, mas sospecho
que ella es tu medio señora,
y tu su alcahuete entero.
Cal. Alcahuete es el que lleua
por el oficio dinero,
mas yo no he tocado nada
de todo aqueste embeleco.
Rosi. Quien escucha, su mal oyè.
Sale d. Cesar al paño por la puerta siniestra.
d. Ce. Deste cancel encubierto,
quiero escuchar, aunque sea
baxeza en mi pensamiento.
Cal. La verdad es, que mi amo
por Rosimunda està muerto;
si bien anda mas templado,
desde el passado sucesso
de la pendẽcia. *Do.* pues como?
Cal. Anda con mosca de zelos,
y como esto del honor
es el cuidado primero,
menos vezes la visita.
Dor. Esso se debe a mi ingenio;
si tu el secreto guardaras,
yo te dixera vn secreto,

pero mi señora sale.

Sale Estefania por la puerta de enmedio.

Est. Calvstruenu, q̃ ay de nueuo?
donde queda tu señor?
Cal. Allà en Palacio le dexo
tratando de su jornada.
Est. q̃ jornada? *Cal.* La q̃ hazemos
aora, si bien el Rey
prudente, aduertido, y cuerdo,
ha reparado en que ya
para General no es bueno
mi amo, por ser casado
tan reciente. *Est.* Como es esso?
Cal. Como a tu padre le ha dado
el baston, y de secreto
se ha partido. *Est.* desse agrauio
yo sola la culpa tengo,
Don Cesar pierde por mi?
ya no me espanto, que auiendo
essa ocasion, aborrezca
las leyes del casamiento.
Disculpado està don Cesar,
yo le estoruo, yo le ofendo,
yo le vsurpo, y le marchito
laureles, que merecieron
las soberanas virtudes
de tantos heroicos hechos.
Bien haze, bien haze, digo
otra vez, yo me aborrezco
a mi misma, si en mi puede
caber aborrecimiento,
porque le estimo de suerte,
tan tiernamente le quiero,
que la parte que en mi tiene,
me ofende, porque le ofendo.
d. Ces. Este valor contradice
a lo amoroso, y lo tierno.
Dor. Essas finezas, señora,
ocasionan tu desprecio,
primero es tu, que tedas.
Est. Primero es Cesar.
Dor. Primero es tu gusto.
Est. En mi no ay gusto.
Ro. Yo è venido a muy buẽ tiẽpo.
Est. Dorotea, he reparado,
que es tu natural opuesto
al mio, y no me està bien,
que de las puertas adentro
de mi casa, aya ninguno
que contradiga mi intento;
y quizà por tu ocasion
los de afuera hablan en esso;
que Alexandro, y Federico
nunca a tanto se atreuieron.
Quien habla mal de don Cesar,
a mi me pierde el respeto,
y quien me le pierde, harà
contra mi honor algun yerro,
que remediarse no pueda,
si ya no es que le ayas hecho.
Vete luego de mi casa,
busca a quien seruir, que quiero
que no aya en ella quien juzgue
faltas, descuidos, ni yerros.
Dor. Señora, yo, si Alexandro
te ha dicho. *Est.* Como? q̃ es esso?
Dor. Digo, que
d. Ces. O muger insigne. *ap.*
Dor. tu vẽgãça, y mi deseo. *turbase*
Est. Tu te turbas? ha traidora,
por el honor que venero,
y por la vida de Cesar,
que aun es mayor juramento,
q̃ me has de dezir. *asela del braço*
Dor. Señora.
Est. Quãdo yo a estos lances llego,
soy mas que muger; y aduierte,
que quizà con este intento
traxe resuelta, conmigo
deste puñal los azeros.

Saca un puñal.

yá me conoces, yo soy
tan piadosa, que tus yerros
sabrè perdonar, si aqui
me lo confiessas; mas temo
que has de dar lugar a que
yo te los saque sangrientos
del corazon que los guarda;
abriendo puerta en tu pecho.
Dor. Ay de mi! *Est.* La verdad sola
puede librarte. *Do.* Confiesso,
que lastimada de verte
padecer (valga el intento)
a Alexandro, y Federico
les di. *Est.* Que les diste?
Dor. El zelo
fue de vna leal criada,
piedad fue, aunq̃ fue malhecho.
Est. q̃ les diste? *Dor.* dos papeles,
dos papeles, y diziendo,
que eran tuyos; Federico
el suyo rompiò mas cuerdo,
y Alexandro persuadido
a que el papel era cierto,
engañado vino a hablarte
por el balcon; y fingiendo
yo tu voz, le hablè vna noche,
a tiempo, señora, a tiempo,
que llegò el Rey: ay triste!
con que dolor lo refiero.
Llegò mi señor tambien,
saliste tu, del estruendo
prouocada, y sucediò
lo q̃ has visto; este es mi yerro;
castigale en mi, señora,
considerando primero,
que por sentir tus ofensas,
hui del fuego, y di en el fuego.
Est. q̃ mucho, si en qualquier casa
sois los criados incendio;
mas valgate la piedad,
aunque por tan malos medios,
que de la triaca hiziste
ponçoña, y mortal veneno.
d. C. Cielos q̃ t'escucho? este fue *ap.*
mi mayor desassossiego;
ya tiene quietud el alma.
Est. O casto honor, que sujeto
estàs a peligros tales!
ya no quiero, ya no quiero
que te vayas, Dorotea,
temiendo aqueste sucesso;
te echaua, y ya sucedido,
te recojo, porque entiendo,
que ha de ser mayor el daño,
quando de mi estès mas lexos.
Cal. Viue Dios, q̃ fue vna mandria
Penelope, en tu respeto,
dueña de honor, fue Cleopatra,
y Artemisa mucho menos.
Dezirte queria vna cosa,
que me pongo a grande riesgo
con mi amo, si la digo;
pero ya te tengo miedo.
Est. Si es cosa en ofensa suya,
que no lo digas te ruego,
que me haràs vn gran pesar.
Cal. Antes señora, sospecho,
que le sirvo, porque ya
es demasiado su empeño:
no me entiendes? mi señor
visita. *Est.* Ya, ya te entiendo.
Cal. à Rosimúda. *Ro.* ò villano! *ap.*
d. Ces. Este descubre el secreto *ap.*
de mi amor.
Est. Pues bien, que importa?
que empeño se sigue de esso?
que inconueniente, ò que daño?
cielos, dadme sufrimiento. *ap.*
Cal. Ayer fue a verla, y la diò
este curioso acerezo
de botones de oro, y porque
hace pues caxa con botones de oro

està sin diamantes hecho,
no le quiso recibir,
y ya le lleno al platero,
para que le diamantice,
y buelua a hazerle de nueuo.
d.Ce. O criados fementidos! *ap.*
que bien os llama vn discreto
enemigos no escusados.
Ro si. Ay mas penoso sucesso! *ap.*
Est. Muestra a ver: tiene razon
Rosimunda, que es pequeño
don para vn hombre como èl;
Cesar se embaraça en esto?
ciuil cosa! cortedad
indigna en su heroico pecho!
Cal. Esso te parece poco?
Est. y muy poco. *Ca.* buè remedio,
dale tu mas. *Est.* Ven conmigo,
que yo enmendarè este yerro,
don Cesar no ha de dar cosa
por gusto, ò por galanteo,
que no sea muy conforme
a quien es, y me auerguenço
de que esto diesse don Cesar,
sabiendo bien, que yo tengo
adereços de diamantes,
y son suyos, como el dueño.
Vèn, y sin que èl sepa nada,
(mira que importa el secreto)
le daràs a Rosimunda,
fingiendo, pues no eres necio,
que don Cesar se le embia.
Y aqueste, que vale menos,
di que le dê a vna criada,
que quando llegue a saberlo,
sabrà quien soy, y sabrà
quanto le estimo, y le quiero,
y quanto puede fiarme.
Cal. Esso dizes? *Est.* Assi bueluo
por la opinion de mi esposo,
no se diga en ningun tiempo,
que hombre de tanto valor,
valiò menos, por dar menos.
Vanse Rosimunda y Calpatrueno.
Sale d. Cesar por vna puerta.
d. Ces. Muger valerosa, aguarda,
que vida, y honra te debo,
oy tu virtud me ha vencido,
confessando, que eres dueño
dichoso del alma mia.
Sale por la otra puerta Rosimunda.
Ros. Y tu su dichoso dueño.
d. Ce. Rosimunda? *Ro.* Cesar.
d. Ce. Como en la casa te veo?
Ro. Vine a ver a mi señora,
aqueste nombre la debo,
su esclana soy, en el rostro
nueuas señales me ha puesto.
Ya la libertad me quita,
ya me aprisiona el exemplo
mayor, que han visto los siglos.
d. Ce. Si ya lo viste, no tengo
que dezirte. *Ro.* Yo si, Cesar,
de tu dicha dezir puedo,
que heredaste con el nombre
de Cesar mayor imperio
en la fortuna, que aquel
de tan altos triunfos dueño.
Dichoso mil vezes tu,
pues solos dichosos fueron,
los que esta dicha alcançaron;
no los que empuñaron Cetros.
Yo vine a verte, señor,
y determinada bueluo
que no me has de hablar jamàs;
pues ni aun con el pensamiento
he de atreuerme a ofender
a quien tantas honras debo,
a quien merece, y se gana
tan venerable respeto.
d. Ces. Confiesso que soy dichoso,
que me conuence confiesso

vna prudencia, que admiro,
y vna cordura que temo;
pero no importan mis dichas,
al ver tus ojos serenos.
Rosi. Sacarème yo los ojos,
por no peligrar en ellos.
d.Ce. Esso dizes? *Rosi.* Esto digo.
d.Ce. Aduierte. Ro. ya nada aduierto.
d.Ce. Oyeme. *Rosi.* No te he de oir.
d.C. Mirame. *Rosi.* Verte no quiero,
que no consigue lo mucho,
quien no repara en lo menos.

Salē Estefania Dorotea Calvatrueno

Est. Señor, que disgusto es este?
Rosimunda, quando espero
vuestra visita, os le impiden?
poco a d. Cesar le debo,
pues este gusto me quita.
d.Ce. Ya, Estefania, os confiesso
deudas, que en vuestra cordura,
hazen mas graue mi empeño.
Est. Aora señor d. Cesar, ya no siento
con fuerça, ni valor el sufrimiento,
ya la razon me obliga
a que mi pena, y mi razon os diga.
Aunque vna, y otra es tanta,
y el lazo q̄ me anuda a la garganta,
cruel, tan estrecho,
q̄ aun la respiracion le falta al pecho.
Mas cobrarème vn plaço limitado,
y dexarème ahogar, quādo aya hablado,
no quiero referiros
las ansias, los dolores, los suspiros,
que escusando mi mengua,
el alma padeciò, y callò la lengua.
Desde el primero dia,
que os di la mano para suerte mia,
todo aquesto he callado, y oy le digo,
no porque de piedad vseis conmigo,
sino porque al sugeto desiguales,
vnos males, estos juan otros males,
siendo termino estrecho
el breue campo de mi debil pecho;
y porque assi, ya que sufrirlos debo,
avrà lugar para sentir de nuebo.
d.Ces. Nunca con menos causa,
pudiste hazer al sentimiento pausa,
diuina Estefania,
mia, si ya merezco que seas mia,
reporta los enojos,
serena el cielo de tus bellos ojos;
y escucha de mi culpa
vna amante disculpa,
pues aunque aquesto sea desvario,
con tu amor se disculpa el amor mio:
yo quise a Rosimūda, ay triste suerte!
no te pudo ofender antes de verte,
mas tu has podido tanto,
que ya me redimiste deste encanto;
y ya restituida,
tuya es el alma, y lo es tābien la vida.
Est. Basta Cesar, y piensa,
que no es cōsuelo referir mi ofensa;
pues en mi sentimiento,
sobra el dezirlo, y basta el pēsamiēto,
para q̄ en mis enojos, *llora*
me socorra del llanto, y de los ojos.
Cal. El Rey, señor, ha llegado
cō grande acōpañamiento. *Caxa.*

Sale el Rey, Aurelio con bastones, Alexandro, y Federico.

Rey. Que es esto, Cesar? *d.Ces.* Señor.
Est. Nada, señor, os prometo:
vino aora a visitarme
Rosimunda, y refiriendo
algunos pesares suyos,
me enternecci. *Rey.* Yo lo creo:
pero sea lo que fuere,
a que sepais todos vengo
de Aurelio aqui la jornada,
y el prodigioso sucesso:

Despues de vencer al Turco,
lo mas importante, y nueuo,
es, Cesar, que ha parecido
vuestra hermana, solo temo
el precio de su rescate.

d.Ces. Como?

Rey. Es Rosimunda el precio.

Aquel Alcaide, a quien distes
libertad, sabe el concierto,
y pide que le cumplais;
en mi galera le dexo
esperando a Rosimunda,
dadle a Rosimunda luego,
si quereis ver vuestra hermana.

d.Ces. Esso es verdad, no lo niego,
mas siendo Christiana, y libre,
como ya cumplirlo puedo?
es impossible. *Ros.* No es,
porque ser esclaua puedo,
siendo Christiana, y assi
pago, Cesar, lo que os debo,
venga vuestra hermana libre,
que ser su rescate quiero,
y dichosa yo, que al fin
siruo a Estefania en esto.

Est. No, Rosimunda, esso no,
yo tengo joyas, y tengo
hazienda para sacar
mi hermana del cautiuerio,
y para que vos quedeis
libre, y don Cesar contento.

Ros. Para que vos lo quedeis,
lo que yo digo, es mas puesto
en razon: sea yo cautiua,
y cessen disgustos vuestros.

Rey. De tan honrada contienda
sacaros a todos quiero:
Rosimunda es vuestra hermana,
Cesar. *Al.* El Alcaide mesmo
lo afirma, y que fue criada
con reuerencia, y respeto,
como hija del Baxa,
desde aquellos años tiernos
de su prision; buen testigo
es la sangre en vuestros pechos.

Cal. Mil vezes quise dezirlo
antes de saber el cuento:
tu hermana es.

d.Ces. Cielos, no en valde
con encontrados afectos
admiraua en Rosimunda
la hermosura, y el respeto,
hermana del alma mia.

Ros. Ya con los braços abiertos
te espero, Cesar, que el alma
me reuelò estos secretos.

Cal. Los botones de diamantes
se hà de dar? *Est.* Si, Calvatrueno
y aora mejor, que aora
siruo a vna hermana con ellos.

d.Ces. Con licencia de su Alteza
tomar por mi cuenta quiero
el dar esposo a mi hermana.

Rey. Yo premiarè essos deseos.

d.Ces. Pues señor, sea Federico
el premio.

Rey. Es muy justo el premio.

Cal. Casarme quiero yo mismo,
porque es mia de derecho
Dorotea. *Dor.* Yo soy tuya.

d.Ces. Y aqui dà fin el exemplo
de lo que alcança, y merece
la muger, que por lo cuerdo,
Prudente, Sabia, y Honrada,
perdonad faltas, y yerros.

FIN.

y aqui da fin el ingenio
a la perfecta Casada
perdonad sus muchos yerros.

Esta Comedia. Prudente, Sabia y
Honrrada y Perfecta casada. Es
de Man.n de S.n Miguel. 24 de Septe.re
VIAo.

D.n Pedro de Ro

D.n P.o Ant.o de Roa

Saquida sin el Serviclo
de la perfecta casada,
perdona Su muchos de Nos.

Ayuntamiento de Madrid

Antonio
el mentiroso
quien es quien premia
la fingida arcadia
la dama duende
Roberto
los perfetos amantes
guarda ate de la inocencia
los dos Astrellos
el Rey D.n Sebastian
los mudanzas
el parecido
y por el Viaje
los dos amantes
mejor que esta
el perseguido
la Campana

701

200016665

Ayuntamiento de Madrid